



**Plena
inclusión**

Castilla
La Mancha

V Plan estratégico

Contenido

Introducción	2
Objetivos o vectores	3
Reto 1: El Poder de las Personas.	5
Reto 2: Cada Familia Importa	7
Reto 3: Nuestra dignidad necesita de la Comunidad.	10
Ética de la interdependencia.	10
Reto 4: Con buenos apoyos. El reto de la personalización	13
Reto 5: Somos Activos Comunitarios. Abiertos a cuidar, abiertas a cooperar.	15
Reto 6: Plena inclusión por la igualdad entre mujeres y hombres.	18
Reto 7: Nuevas conceptualizaciones de la discapacidad.	21
Reto 8: Todos somos Todas	22
Reto 9: Promovemos organizaciones sostenibles	26
Reto 10: En sociedad, en la política y en el mundo	29
Reto 11: Somos impulsores de innovación e investigación	31
Seguimiento del plan estratégico	33
Proceso interno para el despliegue de este Plan estratégico	33

Introducción

¿Qué es este documento?

Es el **plan estratégico** de Plena Inclusión Castilla-La Mancha.

El plan estratégico de Plena Inclusión Castilla-La Mancha establece 11 retos para cumplir desde el año 2023 al 2025, cada uno de los retos contiene diferentes acciones.

Estos retos se pueden resumirse en 5 objetivos o vectores.

En el plan estratégico también se explica cómo se eligen las acciones que se ejecutarán cada año.

Un **plan estratégico** contiene la planificación de una organización para cumplir unos retos. Por ejemplo, el programa electoral de un partido político.

¿Cómo hemos hecho el plan estratégico?

Se han tenido en cuenta las aportaciones que se realizaron en el 2021 para elaborar el plan estratégico de Plena inclusión España, y el documento:

“Ponencia estratégica.

Ganamos en comunidad” de mayo de 2022.

Y por supuesto, las propuestas de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, familiares y profesionales que nos reunimos en Alcázar de San Juan el 21 y 22 de octubre de 2022.

Objetivos o vectores

Son los temas importantes para el futuro de nuestras organizaciones, y cada uno contiene varios retos.



1. Ciudadanía y vida en comunidad

Un objetivo principal es que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias tengan una vida lo más independiente posible en la comunidad.

2. Trabajar activamente con otros y otras causas

Significa que Plena inclusión Castilla-La Mancha debe colaborar y cooperar con otras organizaciones y entidades

para aprender unas de otras,
sumar esfuerzos,
aunar el conocimiento, compartir y evaluar.

3. Innovación y digitalización

Tenemos que buscar nuevas maneras
y formas de hacer las cosas de siempre.
La innovación nos puede ayudar
a llegar más lejos
y conseguir nuevos fondos.

Las nuevas tecnologías pueden ser una barrera
pero también una oportunidad
para mejorar la vida de las personas.

Nos proponemos aprovechar esta oportunidad
y evitar que la **digitalización** sea una barrera más
para la plena inclusión de las personas
con discapacidad intelectual y del desarrollo.

4. Gobernanza y participación

Se trata de mejorar la dirección
de nuestras organizaciones,
de forma participativa y con claridad.

Se trata también de asegurar la participación y el **liderazgo**
de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
y/o de sus familias y de la comunidad.

5. Sostenibilidad y gestión de cambio

Es urgente que trabajemos
para conseguir los recursos económicos
que garanticen que nuestras entidades

La **digitalización**
es el proceso por el
que pasa la
sociedad cuando
aparecen nuevas
tecnologías que la
mayoría de
personas usamos en
el día a día.

El **liderazgo**, es la
capacidad que tiene una
persona de influir, motivar,
organizar y llevar a cabo
acciones para lograr sus
fines y objetivos que
motiven a participar a
otras personas y grupos
en el mismo marco de
valores

Los **objetivos**
de desarrollo sostenible 2030
son unos retos
que nos hemos marcado
casi todos los países del mundo.
Buscan mejorar el medio
ambiente y la situación
de las personas

cumplan sus objetivos ahora y en el futuro.

Además, es importante que nos impliquemos con los **objetivos de desarrollo sostenible 2030**.

Retos

Reto 1: El Poder de las Personas.

Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo reivindicamos poder decidir en nuestras vidas, nuestras organizaciones y nuestra comunidad.

Significa reconocer y respetar el protagonismo de cada persona en su vida.

Respetar su capacidad para tomar decisiones y sus derechos de participación social y política.

Hemos avanzado mucho y cada vez hay más personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en órganos de gobierno y otros espacios de participación.

Hay una Plataforma Española de Representantes de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Debemos pasar de una organización de familias de personas con discapacidad intelectual, a una organización de personas con discapacidad intelectual y sus familias.

ACCIONES	
1	Tener representantes de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en los centros y servicios, con funciones especificadas asumidas por la organización e interconectados con miembros de JD con DI, garantizando la elección a través de procesos democráticos.
2	Incorporar de forma real a las personas con discapacidad en las juntas directivas, reservando varios puestos para ellas, formándolas y apoyándolas.
3	Creación del comité de representantes de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de Castilla-La Mancha.
4	Divulgar <i>el poder de las personas</i> a través de campañas en redes sociales y medios de comunicación, haciendo ver que las personas tienen poder
5	Modificar los estatutos de Plena Inclusión Castilla-La Mancha y del resto de entidades miembro, para que se puedan incorporar personas con discapacidad en la junta directiva.
6	Realizar los cambios necesarios, en las entidades de Plena inclusión C-LM, para que la incorporación de personas con discapacidad en los órganos de gobierno permita su participación real.
7	Generar espacios de encuentro para personas con discapacidad

	en los que se pueda hablar de las oportunidades y de la vida en comunidad.
8	Recibir formación específica en liderazgo.
9	<p>Crear la figura del facilitador/a para la participación de las personas con discapacidad en juntas directivas u otros foros en los que se tomen decisiones y para la realización de reivindicaciones.</p> <p>Formar a estos facilitadores, una vez que Plena inclusión C-LM tenga experiencia a través del apoyo a las dos personas con discapacidad intelectual que se incluirán en la Junta directiva.</p>
10	Facilitar información a las personas con discapacidad y sus familias sobre viviendas y apoyos en la comunidad y conseguir que puedan acceder a ellos
11	<p>Garantizar que en las entidades de Plena inclusión Castilla-La Mancha las personas puedan decidir sobre los apoyos que requieren.</p> <p>Al menos, en el proceso de selección de los profesionales y en las actividades a realizar.</p>

Reto 2: Cada Familia Importa

Hay muchos tipos de familias,
 con un padre y una madre,
 sólo con un padre
 o sólo con una madre,
 con dos padres

o dos madres,
o donde no hay padres,
pero existen otras personas de apoyo.

En algunas familias los padres tienen discapacidad,
o los/as hijos/as.

Las familias de personas con discapacidad
se sienten poco apoyadas,
tienen muchos más gastos que otras familias,
es más difícil conciliar el trabajo con la vida familiar.

Se necesitan más plazas de viviendas
y más empresas que contraten
a personas con discapacidad intelectual.

Las familias son muy importantes
para reivindicar y luchar por los derechos
aunque cada vez participan menos en las asociaciones.

En la infancia (atención temprana y educación),
las organizaciones deben orientar sus prácticas
hacia el enfoque centrado en la familia.
Según la persona va siendo adulta
debe irse caminando hacia
un modelo centrado en la persona,
aunque la familia siga siendo muy importante,
también en las personas con grandes necesidades de apoyo

Las familias deben participar
en la planificación de apoyos
y en las organizaciones.

Las familias de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo deben participar y ser valoradas en todos los aspectos de la vida en igualdad de condiciones que las demás.

ACCIONES	
1	Hacer una campaña de comunicación para que se conozcan los servicios de apoyo para las familias.
2	Que en todas las entidades exista un programa de asesoramiento e información para que las familias nuevas sean acogidas.
3	<p>Dar respuesta a una mejor respuesta a las necesidades de las familias con doble envejecimiento, que se produce cuando la hija o hijo está envejeciendo y los padres son muy mayores.</p> <p>Sería apropiado buscar apoyos y alianzas en otros sectores.</p>
4	Que en todas las entidades se dé a conocer a las familias las oportunidades comunitarias en la que puedan participar sus hijos/as.
5	Difundir y acompañar en la implantación del enfoque centrado en familias a las entidades.
6	Fomentar la participación de familias

	en las entidades, a través de formaciones a los profesionales y directivos, y una campaña de comunicación hacia las familias.
7	Dar a conocer la sobrecarga económica que tienen las familias de las personas con discapacidad, especialmente las más vulnerables, y encontrar soluciones que la reduzca.
8	Fomentar la participación de familias en la Federación Plena inclusión Castilla-La Mancha.
9	Realizar una campaña para que las familias conozcan el servicio de conciliación de Plena inclusión C-LM u otras opciones que pudieran utilizar para conciliar, especialmente las que tengan mayor vulnerabilidad.

Reto 3: Nuestra dignidad necesita de la Comunidad.

Ética de la interdependencia.

La dignidad humana es un valor de la especie humana,
desde la dignidad surgen valores y derechos fundamentales.

Los valores son para las personas individualmente
y también colectivamente.

La dignidad de todas las personas debe ser respetada.

La dignidad se reconoce en la participación en la comunidad.

Plena Inclusión reconoce la dignidad
y el valor de todos los seres humanos.

Todas las personas son iguales en derechos,
tal y como reconoce la Convención de la ONU
sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Cada persona tiene el derecho,
de ser valorado como ser individual y social,
con sus características
y condiciones particulares,
por el solo hecho de ser persona.

ACCIONES	
1	Dar visibilidad social a los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad a través de campañas de sensibilización y divulgación en medios de comunicación y redes sociales
2	Promover que la administración genere y desarrolle un plan estratégico de educación inclusiva.
3	Realizar una campaña, para toda la sociedad, sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
4	Realizar campañas de sensibilización en colegios para educar a todos a todo el alumnado sobre las fortalezas y derechos de los niños/as y personas con discapacidad.
5	Visibilizar los logros de las personas con discapacidad en relación con su proyecto de vida, a través de campañas en medios de comunicación y redes sociales
6	Aumentar la actividad de las entidades en contextos inclusivos
7	Generar campañas de sensibilización y formación que favorezcan el derecho a decidir y ser tratados como adultos y adultas de pleno derecho.
8	Sensibilización en cuanto a la vida independiente, rompiendo estigmas

respecto a la decisión informada y experiencia en la vida íntima (pareja y sexualidad)
--

Reto 4: Con buenos apoyos. El reto de la personalización

Las personas con discapacidad y sus familias necesitan nuevos apoyos más personalizados.

Necesitamos una buena red de apoyos de alta calidad que actúen en la comunidad de las personas y sus familias.

Hablamos de los apoyos que reciben las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y también sus familias.

Sin apoyos la vida de todas las personas estaría muy limitada.

Nuestras organizaciones necesitan aprender a dar los apoyos en la comunidad.

Es un nuevo reto para ellas.

Para conseguirlo, es importante que la Administración Pública reconozca esta nueva manera de entender los apoyos y ofrezcan recursos suficientes.

Es importante generar proyectos donde las personas puedan vivir

como el resto de la comunidad,
 y no vivir en instituciones.

ACCIONES	
1	Realizar un estudio junto a la universidad para saber cómo se sienten las personas con discapacidad en relación con los apoyos que reciben.
2	Fomentar que las entidades presten los apoyos en la comunidad, compartiendo espacios y recursos ordinarios. Por ejemplo: espacios y actividades de ocio comunitarias.
3	Realizar una campaña de sensibilización para que la sociedad se conciencie de la importancia de los apoyos en el entorno natural.
4	Formación especializada para los profesionales que prestan los apoyos personales, para cambiar un modelo de trabajo más asistencial por un modelo de derechos.
5	Que en todas las entidades de Plena inclusión Castilla-La Mancha exista un profesional de referencia, que coordine los apoyos y facilite la vida, de cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo.
6	Ofrecer formación a todos los profesionales y familiares y personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en enfoque centrado en la persona, para que cada persona sea protagonista de su propia vida, con los apoyos personales que necesite.
7	Garantizar que toda persona, independientemente de sus necesidades, tenga un sistema de comunicación

	que le permita tomar decisiones.
8	Generar innovación en el ámbito de vida independiente con la colaboración de la administración.
9	Reivindicar la figura del asistente personal y el preparador laboral asegurando el derecho al empleo y a la vida independiente, a través de apoyos personalizados.
10	Promover cambios normativos para que todas las personas puedan tener servicios de calidad en la comunidad, no institucionalizados, independientemente de las necesidades de apoyo que tengan.
11	Asegurar que los planes de vida, partan de una buena evaluación de los deseos de la persona.
12	Hacer una campaña en las redes sociales mostrando el cambio de vida de las personas que han pasado de una residencia a una vivienda en la comunidad.

Reto 5: Somos Activos Comunitarios. Abiertos a cuidar, abiertas a cooperar.

Trabajar con y para las personas,
 en la comunidad, más allá de la discapacidad.
 Oportunidades y miedos.

Debemos desarrollar nuevos roles profesionales
 para que acompañen a las personas con discapacidad
 y a sus familias, en contextos comunitarios

Estar abiertos/as a cuidar.

Prestar apoyo a otros colectivos vulnerables.

Implicarnos con otras causas.

La importancia y la oportunidad de **colaborar**,
de **encontrarnos con otras personas**.

Valoremos nuestra capacidad de colaborar con otros
y asociarnos con otras causas.

Somos expertos/as en cuidar,
**compartamos nuestro modelo
para apoyar a otros**

ACCIONES	
1	Impulsar y facilitar el voluntariado de las personas con discapacidad para apoyar a otros colectivos. Participar como voluntarios/as junto a otras personas y en otras organizaciones (centros de mayores, organizaciones deportivas, culturales, etc.).
2	Plena inclusión Castilla-La Mancha dará a conocer a través de una campaña, la contribución social de las personas con discapacidad que realizan voluntariado y actividades de carácter social.
3	Hacer un catálogo de entidades con las que podamos colaborar.
4	Colaborar con otras organizaciones

	fuera del ámbito de la discapacidad en actividades concretas.
5	Tener una visión transversal de los colectivos especialmente vulnerables (familias con pocos apoyos naturales, con mayor sobrecarga, pocos recursos, etc.) para apoyar más a los que más lo necesitan.
6	Crear redes de apoyo mutuo, para ayudarnos entre nosotros/as y ayudar a otras personas que lo necesiten.
7	Generar herramientas en nuestras entidades para conocer los recursos del entorno (del barrio, del pueblo, de la comarca) y saber cómo y con quién podemos colaborar. Usar mapeos comunitarios y mapas de coproducción.
8	Abrir nuestras entidades a otros colectivos y a la comunidad.
9	Crear actividades inclusivas en nuestras organizaciones para personas con intereses comunes con y sin discapacidad.
10	Contar con profesionales con las competencias para dar apoyo a las personas con discapacidad y sus familias en contextos ordinarios
11	Hacer programas con acciones concretas para generar comunidades más inclusivas.

12	Promover la accesibilidad cognitiva, no solo para las personas con discapacidad intelectual, sino también para mayores, personas que no conozcan bien el castellano, etc.
13	Pedir a los ayuntamientos y a los medios de comunicación locales, que en sus páginas web, carteles y documentos, haya explicación en lectura fácil.
14	Conocer e impulsar acciones y proyectos de cooperación internacional. Viajar fuera de nuestro país para visitar y conocer otras realidades. Colaborar con asociaciones de discapacidad de otros países europeos.
15	Creación, en las zonas rurales, de centros multiservicios inclusivos.

Reto 6: Plena inclusión por la igualdad entre mujeres y hombres.

Actualmente se produce una menor presencia, participación y representación de las mujeres en los órganos de representación de las entidades.

Menor acceso a oportunidades, programas y toma de decisiones.

Las políticas de igualdad

de una organización, son planes y acciones que se hacen para conseguir que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades dentro de la organización.

Mayor incidencia de abusos y violencia.

Sobrecarga de madres y hermanas.

Invisibilidad.

Apoyo en **políticas de igualdad** entre hombres y mujeres.

Modificación de estructuras y transformación,

cambio de modelo en las entidades en temas de igualdad.

Las mujeres forman parte de Plena inclusión desde el principio de la historia.

Como usuarias, cuidadoras, principales apoyos de sus familias, trabajadoras, voluntarias e impulsoras.

Sin embargo, habitualmente no forman parte de los órganos de poder.

En Plena inclusión apostamos por la igualdad.

ACCIONES	
1	<p>Dar apoyo a las mujeres para que participen en los órganos de gobierno de las organizaciones.</p> <p>Por ejemplo: apoyos para ser miembro de la Junta Directiva o patronato.</p>
2	<p>Cambiar los estatutos de Plena Inclusión para fomentar la participación en paridad de mujeres y hombres con y sin como miembros de las juntas directivas.</p>
3	<p>Dar formación sobre igualdad de género, derechos de la mujer y liderazgo a cargos directivos, profesionales, familias y personas con discapacidad.</p>
4	<p>Impartir formación</p>

	para personas con discapacidad y familias en relaciones afectivo-sexuales sanas entre hombre y mujeres.
5	Promover la participación de mujeres con discapacidad intelectual en organizaciones de mujer de Castilla-La Mancha y plataformas feministas.
6	Conocer y participar en todos los recursos específicos de mujer que hay en nuestro entorno (pueblo, barrio, ciudad, comunidad autónoma).
7	Dar apoyos específicos a las mujeres con discapacidad intelectual en temas de: salud, empleo, liderazgo, prevención de abuso y violencia de género.
8	Desarrollar programas de prevención e intervención ante abusos y violencia contra las mujeres con discapacidad intelectual.
9	Contemplar la paridad entre hombres y mujeres a la hora de crear una red regional de líderes.
10	Visibilizar los derechos de las mujeres con discapacidad intelectual.
11	Informar a las mujeres con discapacidad intelectual de todos los recursos de mujer que tiene a su disposición en su entorno cercano. y prestarles los apoyos necesarios para que participen en ellos.

Reto 7: Nuevas conceptualizaciones de la discapacidad.

Somos un movimiento asociativo de personas con discapacidad intelectual y desde 2010 incluimos también las discapacidades del desarrollo.

La palabra discapacidades del desarrollo se usa en otros países.

En España se usa para hablar de un conjunto variado de personas, que tienen diferentes **diagnósticos**, características y situaciones.

Cuando hablamos de discapacidades del desarrollo entendemos que la discapacidad puede aparecer antes de nacer, en la infancia o en la juventud.

La **AAIDD** ha dado una nueva definición de discapacidad intelectual que habla de la persona en su **contexto** y situación.

Ahora el diagnóstico es menos importante para elegir los apoyos que necesita una persona.

Estas definiciones han mejorado nuestra comprensión de las personas, sus necesidades, sus capacidades y sus elecciones.

Un **diagnóstico** es cuando se pone nombre a la enfermedad, trastorno o situación que vives.

La **AAIDD** es la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo.

El **contexto** es todo lo que nos rodea y forma parte de una situación concreta. Por ejemplo, el barrio donde vivo o si tengo hermanos.

ACCIONES	
1	Impulsar y difundir la nueva definición de la discapacidad intelectual de la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD).
2	Crear un grupo de trabajo con la Administración para que los servicios y apoyos, independientemente de la necesidad de apoyo de la persona, sean de carácter comunitario.
3	Informar a los equipos de orientación educativa y de valoración de la discapacidad sobre las implicaciones para la calidad de vida de la nueva conceptualización de la discapacidad.
4	Impulsar el concepto social de la discapacidad sobre todo en la etapa infantil (atención temprana y educación) de manera que vayamos dejando atrás el modelo clínico.

Reto 8: Todos somos Todas

Este es un viaje compartido,
 Para todas las personas hacia la inclusión.

No podemos dejar que nadie quede fuera.

Las personas con grandes necesidades de apoyo también pueden hacer las mismas cosas, si les facilitamos apoyos necesarios.

Este reto es un compromiso para todos y todas, del que depende la felicidad, la vida digna y plena de estas personas y de sus familias.

Debemos ser una comunidad abierta,
que escuche y profundice en las demandas
de las personas con grandes necesidades de apoyo,
para que se pueda visualizar su realidad
y responder a sus necesidades.

Tenemos que **actuar desde**
iniciativas y proyectos concretos
que faciliten la vida digna y la inclusión social
de las personas con grandes necesidades de apoyo y sus familias.

Las organizaciones de Plena Inclusión
debemos comprometernos a facilitar la participación
de las personas con más necesidades de apoyo,
aunque resulte más costoso.

Este es un compromiso de Plena Inclusión,
que consiste en dar apoyos y un espacio
para todas las personas,
y que está orientado hacia la inclusión,
sin que nadie se quede atrás.

ACCIONES	
1	Fomentar que personas de la comunidad ayuden y acompañen a personas con grandes necesidades de apoyo, a través de campañas de sensibilización.
2	Formación a profesionales, familias y voluntariado, sobre metodologías e intervenciones concretas para personas

	con grandes necesidades de apoyo (Apoyo Conductual Positivo, Apoyo Activo y Empleo Personalizado).
3	Realizar una campaña para aumentar el número de profesionales de atención a personas con grandes necesidades de apoyo y a sus familias.
4	Generar un proceso de transferencia y generalización del Proyecto MI CASA.
5	Crear encuentros de buenas prácticas sobre la intervención en diferentes ámbitos: vivienda, empleo, ocio, accesibilidad, apoyo a las familias etc. con personas con grandes necesidades de apoyo.
6	Desarrollar acciones encaminadas a cambiar el estigma de las personas con grandes necesidades de apoyo, para que sean consideradas como ciudadanos/as de pleno derecho (Por ejemplo: hacer visibles a estas personas).
7	Promover la participación de las personas con grandes necesidades de apoyo en actividades de todo tipo en la comunidad (ocio, culturales, deportivas etc.).
8	Hacer una campaña de comunicación para que se aumenten las ayudas económicas

	y sociales para estas personas y sus familias.
9	Garantizar el cambio de la normativa y la agilidad en los trámites administrativos (concesión de ayudas, asignación de plazas públicas, etc.).
1	Fomentar que las personas con grandes necesidades de apoyo en todos los eventos y actos que se realicen en las asociaciones y en la federación, para visibilizar su realidad y para que participen como los/as demás.
11	Conocer las necesidades específicas que tiene las familias de personas con grandes necesidades de apoyo, para generar recursos y acciones que les ayuden a cubrir esas necesidades (respiro familiar, ayudas económicas, formación, apoyo emocional, etc.).
12	Incidir en el ámbito de la salud para mejorar la intervención en todas las personas con discapacidad intelectual y especialmente en las personas con más necesidades de apoyo.

Reto 9: Promovemos organizaciones sostenibles

Tenemos delante retos de transformación importantes. Estamos en una época de transformaciones sociales, económicas, políticas, sanitarias y climáticas.

Uno de nuestros objetivos es facilitar a nuestras organizaciones la transformación hacia **organizaciones sostenibles**.

Necesitamos:

- Cuidar a los equipos de profesionales y a las personas voluntarias con empleos dignos y de calidad.
- Formar y ofrecer las herramientas necesarias a todas las personas de la organización.
- Hacer políticas de igualdad en nuestras organizaciones.
- Aprovechar las nuevas tecnologías.
- Crear nuevas formas de participación adecuadas para las personas con discapacidades del desarrollo y la gente joven.

Las **organizaciones sostenibles** son organizaciones que aportan a la sociedad, son respetuosas con el medio ambiente y consiguen mantener su actividad.

-Apoyar y desarrollar servicios respetuosos con el medioambiente.

-Aumentar la colaboración entre nuestras organizaciones y también con otras.

La Patronal es el grupo de personas que son dueñas de una organización o la dirigen.

ACCIONES	
1	Realizar actividades de conservación del medio ambiente, junto con organizaciones específicas del ámbito de la naturaleza. Por ejemplo: recogida de residuos, reforestación.
2	Fomentar alianzas con entidades que trabajen en favor del medio ambiente para realizar actividades periódicas conjuntas.
3	Puesta en marcha de un programa de cuidado a los profesionales, que contemple el apoyo para la gestión del estrés y la sobrecarga laboral.
4	Fomentar el uso de las energías renovables en todos los centros y servicios de las entidades de Plena inclusión Castilla-La Mancha.
5	Realización de una campaña, en cada entidad, para contribuir al ahorro energético. Por ejemplo: no dejar las pantallas de los ordenadores encendidas.
6	Encontrar buenas experiencias, en nuestro entorno y en entidades de Plena inclusión C-LM, sobre sostenibilidad y compartirlas con todas las entidades.

7	Repensar nuestras actividades, tanto administrativas como de apoyo a personas, desde la perspectiva de la sostenibilidad medioambiental. Por ejemplo: en las actividades de ocio no llevar platos de plástico, hacer las compras pensando que el envase del producto debe ser de papel o cartón.
8	Ofrecer acciones formativas en captación de fondos.
9	Que las entidades cuenten con un plan de captación de fondos.
10	Formación y conocimiento de experiencias sobre nuevos modelos de liderazgo.
11	Implantar herramientas digitales para la gestión y la optimización del trabajo en las entidades. Por ejemplo: office 365 u otras similares.
12	Realizar una jornada para conocer experiencias y oportunidades para la aplicación de las nuevas tecnologías en la prestación de apoyos a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
13	Desarrollar un proceso de capacitación para profesionales en nuevas tecnologías aplicadas al trabajo del día a día.
14	Fomentar que cada entidad cuente con un código ético en lectura fácil que esté adaptado a la realidad de su organización
15	Conseguir el compromiso de los principales partidos políticos en la implantación del concierto social.
16	Realizar un decálogo sobre sostenibilidad de forma participativa.

17	Transformar todas las oficinas en oficinas verdes: bajo consumo de papel, reducción de impresiones, luces led, reciclaje de papel, etc.
18	Potenciar desde el movimiento asociativo el interés para la participación en las juntas directivas y su renovación cada 8 años.
19	Potenciar la participación de personas del entorno en las juntas directivas y en los distintos órganos de gobierno.
20	Generar visitas e intercambios de experiencias exitosas en otras JD
21	Interconectar la junta directiva y los técnicos de la organización.

Reto 10: En sociedad, en la política y en el mundo

Sabemos que ha aumentado la influencia del movimiento asociativo en la sociedad.

Pero se espera de Plena inclusión Castilla-La Mancha que se implique más en la reivindicación de causas globales, como, por ejemplo, la pobreza, la vivienda, la crisis climática, la migración, etc.

Debemos definir nuestro papel en la sociedad, en la política y en mundo, nuestra presencia social y nuestro estilo de comunicación.

ACCIONES	
1	Fortalecer la comunicación externa de las entidades y construir redes de comunicación federativas

	para realizar campañas conjuntas.
2	Potenciar la presencia de las personas con discapacidad en medios de comunicación.
3	Realizar un estudio y llevar a cabo acciones para fortalecer la marca Plena inclusión Castilla-La Mancha en la Comunidad Autónoma.
4	Ofrecer formación sobre comunicación e identidad corporativa.
5	Realizar formaciones, para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, en causas globales: sostenibilidad, pobreza, migración.
6	Empoderar a las personas con discapacidad para que sean portavoces de sus causas ante la Administración Pública, empresas y medios de comunicación.
7	Creación de espacios de debate social, en los que participen todas las personas.
8	Incidir en la nueva legislación de C-LM sobre accesibilidad para que todos los entornos sean accesible cognitivamente.
9	Incidir en el desarrollo de la ley de atención temprana de C-LM a través del desarrollo de decretos y órdenes.
10	Realizar acciones junto a la Federación de municipios y provincias para llevar a cabo incidencia sobre discapacidad intelectual en municipios (empleo público, formación, campamentos urbanos, actividades extracurriculares, etc.).
11	Hacer una campaña de incidencia social para que las empresas contraten el % de personas con discapacidad que fija la ley.
12	Facilitar la participación

	de las personas con discapacidad en peñas, asociaciones y clubes de las localidades donde se encuentre la entidad.
13	Tener un proyecto conjunto de Responsabilidad Social.
14	Definir cuál debe ser la acción reivindicativa de Plena inclusión C-LM

Reto 11: Somos impulsores/as de innovación e investigación

En Plena inclusión impulsamos la **innovación** y la **investigación**.

Innovar es pensar formas nuevas de hacer las cosas y conseguir nuestros objetivos.

Innovar: Mudar o alterar algo, introduciendo novedades

La innovación nos da nuevas oportunidades para cumplir nuestra misión.

Para innovar se necesita variedad de conocimientos, tecnologías, experiencias y colaboraciones.

Tenemos en marcha grandes proyectos de innovación y de investigación, como por ejemplo el proyecto de transformación de servicios o alianzas para la investigación con universidades.

La Revista Siglo Cero es otro ejemplo.

Investigar: Realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.

ACCIONES	
1	Crear alianzas con entidades que se dediquen a la innovación y/o investigación.
2	Conocer otras realidades inspiradoras para trasladar ideas prácticas a nuestras actividades diarias.
3	Crear grupos de innovación con diferentes perfiles: personas con discapacidad, profesionales, familiares, trabajadores de la administración y voluntariado.
4	Ofrecer formación relacionada con la innovación.
5	Generar espacios en las organizaciones para que las personas pongan en marcha la creatividad en la solución de problemas.
6	Generar sinergias entre distintos servicios y entidades que podrían culminar en algún caso en la unión de distintas organizaciones que presten mejores apoyos a las personas.
7	Llevar a cabo encuentros o unas jornadas de buenas prácticas, sobre innovación y tecnología.
8	Aplicar la tecnología en la comunicación, gestión de entidades y prestación de apoyos personales.
9	Generar apoyos tanto a las organizaciones de Plena inclusión C-LM como para las personas con discapacidad en temas de digitalización

Seguimiento del plan estratégico

Se va a trabajar este plan estratégico desde principios de 2023 hasta final de 2025.

Este tiempo lo vamos a dividir en tres temporadas:

- 1) todo el año 2023
- 2) todo el año 2024
- 3) todo el año 2025

La junta directiva será la encargada de realizar un seguimiento del plan.

En estos momentos se están produciendo muchos cambios en el mundo. Por ejemplo, el COVID19 y la guerra de Ucrania. El equipo tendrá que pensar qué acciones son las mejores para realizar, teniendo en cuenta las cosas que estén pasando en el mundo.

Proceso interno para el despliegue de este Plan estratégico

Las líneas principales de trabajo para llevar a cabo este proceso interno son:

- Capacitación de los/as profesionales que trabajan en la Federación.
- Implantar un sistema de gestión interno en la Federación.
- Establecimiento de un modelo de gobernanza idóneo.
- Generar vínculos de unión más estrechos con aquellas entidades que tienen una menor participación en la vida de la Federación, bien porque no están incluidos en el equipo de gerentes o bien por ser entidades de menor tamaño o por cualquier otra razón.

- Reforzar la comunicación de la Federación tanto a nivel interno como externo. Para ello se elaborará un plan de comunicación que serán revisados en los distintos planes de acción. Fomentar la comunicación a través de vídeos.
- Promover acciones que vayan orientadas al intercambio de datos entre las distintas entidades y la Federación, generando un sistema de actualización permanente.
- Rediseñar la estructura actual de la federación, con una propuesta de diseño organizativo que nos ayude a llevar a cabo este plan.
- Vincular las próximas solicitudes de financiación a este plan estratégico.